



"Año de la promoción de la Industria responsable y del compromiso climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000154 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 21 MAY 2014

VISTO:

El Informe N° 040-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-MGS, de fecha 13 de Marzo del 2014, Informe N° 176-2014/GOB REG TUMBES-GRI-SGSLTO-SG de fecha 25 de Abril del 2014, y Provedo de fecha 28 de Abril del 2014; Informe N° 239-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL de fecha 02 de Mayo del 2014, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 040-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-MGS, de fecha 13 de Marzo del 2014, el señor MARTIN GALLO SALGADO, encargado de Liquidación y Transferencia de Obras, comunica que es necesario conformar el COMITÉ DE CONSTATAción FISICA E INVENTARIO de la Obra "PROTECCION DE RIVERA IZQUIERDA DEL RIO TUMBES SECTOR SANTA ROSA LA PEÑA DISTRITO SAN JACINTO, PROV Y DEP DE TUMBES", por lo cual se propone a los siguientes profesionales:

- Ing PATRICIA MOGOLLON TURPO
- Ing. GEAN R. VARGAS RODRIGUEZ
- Ing GENNER ROMERO VARGAS
- Ing JOSE ARMANDO NECIOSUP SILVA
- Ing. CARLOS ENRIQUE PONCE ZAVALETA
- Arq MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN GALLEGOS
- Ing SALVADOR GARRIDO RIVERA
- Asistente Técnico
- Asistente Técnico
- Asistente Técnico
- Jefe de la Oficina de Suelos
- Sub Gerente de Obras
- Supervisor
- Supervisor

Precisando que dicho comité deberá firmar los documentos como Liquidación Técnica, Memoria Descriptiva, Acta de Recepción

Que, mediante Informe N° 176-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 25 de Abril del 2014, el Sub Gerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, alcanza la propuesta de conformación de Comité de Constatación Física, de la Obra: "PROTECCION DE RIVERA IZQUIERDA DEL RIO TUMBES SECTOR SANTA ROSA LA PEÑA DISTRITO SAN JACINTO, PROV Y DEP DE TUMBES", por lo cual se propone a los siguientes profesionales:

TITULARES:

- Ing. JUAN CARLOS ALFARO OLIVARI Presidente.
- Ing. GEAN R. VARGAS RODRIGUEZ Miembro
- Ing. PATRICIA MOGOLLON TURPO Miembro

SUPLENTES:

- Ing JOSE NECIOSUP SILVA Suplente
- Arq MIGUEL ANCEL GUILLÉN GALLEGOS Suplente
- Ing GENNER ROMERO VARGAS Suplente





"Año de la promoción de la Industria responsable y del compromiso climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000154 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 21 MAY 2014

Que, mediante proveído de fecha 28 de Abril del 2014 inserto al reverso del Informe Nº 176-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura se sirva proyectar la resolución de CONFORMACION DE COMITÉ DE CONSTATAACION FISICA de la Obra "PROTECCION DE RIVERA IZQUIERDA DEL RIO TUMBES SECTOR SANTA ROSA LA PEÑA DISTRITO SAN JACINTO, PROV Y DEP DE TUMBES" integrado por los siguientes profesionales

TITULARES:

- Ing. JUAN CARLOS ALFARO OLIVARI Presidente.
- Ing. GEAN R. VARGAS RODRIGUEZ Miembro
- Ing. PATRICIA MOGOLLON TURPO Miembro

SUPLENTES:

- Ing JOSE NECIOSUP SILVA Suplente
- Arq MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS Suplente
- Ing. GENNER ROMERO VARGAS Suplente

Que, mediante informe Nº 239-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 02 de Mayo del 2014 el Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, indica que en virtud a lo informado por el Sub Gerente de Supervisión y Liquidación y Transferencia de Obras, respecto a la designación de la conformación del Comité de Constataación Fisica de la Obra "PROTECCION DE RIVERA IZQUIERDA DEL RIO TUMBES SECTOR SANTA ROSA LA PEÑA DISTRITO SAN JACINTO, PROV Y DEP DE TUMBES", con la finalidad de que se lleve a cabo el proceso de Liquidacion Financiera y posterior a transferencia de la obra conformado por los profesionales antes mencionados.

Que, del análisis de lo informado y con la conformidad técnica del Sub Gerente de Supervisión y Liquidación y Transferencia de Obras, y Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, y en amparo en la resolución de Contraloría 195-88 CG, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se concluye que es Procedente de la designación del COMITÉ DE CONSTATAACION FISICA de la Obra "PROTECCION DE RIVERA IZQUIERDA DEL RIO TUMBES SECTOR SANTA ROSA LA PEÑA DISTRITO SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES" por lo que es necesario proceder a emitir el acto resolutorio correspondiente.

Que, contando con la visación del Asesor Legal y Sub Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB REG TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, el COMITÉ DE CONSTATAACION FISICA de la Obra "PROTECCION DE RIVERA IZQUIERDA DEL RIO TUMBES SECTOR SANTA ROSA LA PEÑA DISTRITO SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES" integrado por los siguientes profesionales





Año de la promoción de la Industria responsable y del compromiso

[Handwritten signature]

TEC. ADM. II ALBERTO SIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000154 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 21 MAY 2014



TITULARES:

- Ing. JUAN CARLOS ALFARO OLIVARI Presidente.
- Ing. GEAN R. VARGAS RODRIGUEZ Miembro
- Ing. PATRICIA MOGOLLON TURPO Miembro

SUPLENTES:

- Ing. JOSE NECIOSUP SILVA Suplente
- Arq. MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS Suplente
- Ing. GENNER ROMERO VARGAS Suplente



ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR.

la presente resolución a los miembros del COMITÉ DE CONSTATAACION FISICA Sub Gerencia de Supervisión Liquidación y Tráferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Secretaria General Regional, y a las demás Oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.



[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA GUZMAN
 GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA